



2324

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 18/04/2018

207° y 159°

Número de Trámite: 214.2018.2.391P

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

4c



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 21421508067



Tipo de Acto: Acta Asamblea

Número Control: 116-7411-4764 (%)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
ALFREDO ALEJANDRO OLIVERO GUTIERREZ			
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante	Monto Efectivo		
V-11.556.633			
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
CI/RIF/Pasaporte del Depositante	Punto de Venta		
Firma del Depositante	Pago por Internet		
MONTO EN LETRAS: <u>CERO BOLIVARES CON CERO CÉNTIMOS.</u>			MONTO TOTAL 0,00

SOLO PARA USO DEL SAREN

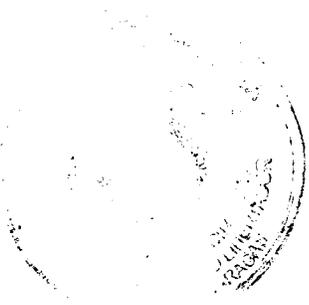
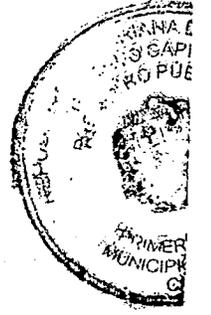
FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
		Aileen Diaz Ramirez C.I. V-5.859.440 ABOGADA <u>23109118</u> 	

Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

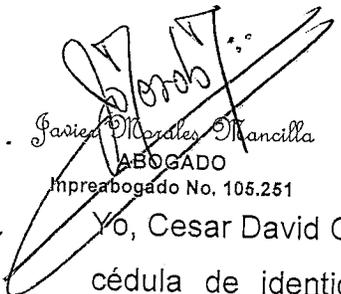


20 ABR 2018

25 ABR 2018

Z326




Javier Morales Mancilla
ABOGADO
Inpreabogado No. 105.251

Yo, Cesar David González Pérez, venezolano, casado, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.594.454, actuando en mi carácter de Director

Handwritten initials and number
H.D.
230418

Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, antes Federación de Boys Scouts (exploradores) de Venezuela, inscrita ante el Registro Inmobiliario del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 04 de febrero de 1937, bajo el N° 71, folio 93, Protocolo Primero, tomo 2, cuyos estatutos vigentes son los registrados en la Oficina Subalterna del mismo circuito del Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital el 23 de agosto de 2017, bajo el N° 48, folio 385, tomo 24, Protocolo de Transcripción, certifico que el acta que a continuación se transcribe es traslado fiel y exacto de su original. **Acta de la Sesión Ordinaria CV Asamblea Nacional Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela. PRIMERA PLENARIA: APERTURA.** Siendo las ocho de la

mañana (08:00 AM) del día sábado 17 de marzo de 2018, encontrándose los delegados y observadores debidamente acreditados ante la Asamblea Nacional Scout en el Auditorio Argimiro Gabaldón del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes, de la ciudad de Trujillo, estado Trujillo; de acuerdo al día, lugar y hora fijados en la Convocatoria de fecha 10 de diciembre de 2017 y a la Agenda de fecha 3 de febrero de 2018; proceden los miembros de la Corte de Honor María Granados y Leonardo Maldonado, a verificar el quórum de rigor, constatándose que no se cuenta con la mitad más uno de los miembros requeridos. Acto seguido los miembros de la Corte de Honor de acuerdo a lo estipulado en Parágrafo Único del artículo 23 de los Principios y Organización, anuncian una nueva convocatoria para las diez de la mañana (10:00 AM). Siendo las diez de la mañana (10:00 AM), los miembros de la Corte de Honor inician la verificación del quórum, estando presentes los siguientes delegados: Por

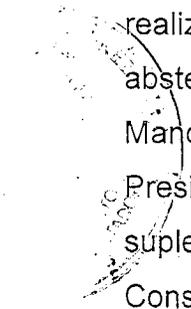
el **Consejo Nacional Scout:** Juan Pablo Díaz Vega, C.I. V-14.345.068; (Presidente); Jorge Luis Hernández Jurado C.I. V-14.496.952 (Vicepresidente); Oscar Enrique Mendoza Valbuena, C.I. V-16.986.435 (Tesorero); Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, C.I. V-11.465.588 (Sub Tesorero); Hildebrandt Méndez Guillen, C.I. V- 6.750.347; Luis Eduardo Rivas Montaña, C.I. V- 8.037.436 y Robert Raymond Sarjeant Cabrera, C.I. V-3.138.904; por los **Distritos Scouts:** Distrito



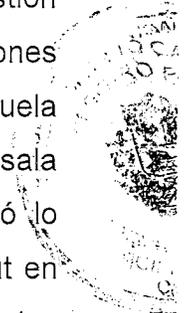
Guanipa: Gilbert Bermúdez, C.I. V-15.552.788; Distrito Henri Pittier: Jorge Cristóbal Muñoz Zambrano, C.I. V-17.820.647; German Rodríguez, C.I. V-4.386.791; Jorge Loaiza, C.I. V-81.185.244; Reina de Jesús García Guerra, C.I. V-14.787.128 y Mariana Leonela Martínez Urdaneta, C.I. V-19.111.987; Distrito Valencia Norte: Carlos H. Bazán; C.I. V-7.048.263; José Miguel Ospino, C.I. V-22.407.474; Luis Fernando Duran Vargas, C.I. V-17.315.802 y Gabriel Josué Márquez Trocoli, C.I. V-21.019.597; Distrito Guárico: Cándida Arianna Sandoval González, C.I. V-5.091.319 y Maigualida Hernández Peña, C.I. V-11.116.273; Distrito Andrés Bello: Julio Sebastián Duran, C.I. V-25.150.529; Distrito Cari: Beatriz González, C.I. V-12.316.359; Distrito Tulio Febres Cordero: Guillermo Enrique Garrido, C.I. V- 8.048.088; María Teresa Camarchioli, C.I. V-10.101.487; Marina del C. Maldonado Rivas, C.I. V-14.917.516); Mirlee Carolina Rodríguez Hoyos, C.I. V-11.960.232 y Olimpia María Briceño Arias, C.I. V-10.107.285; Distrito Baruta: José Gregorio Payema C.I. V-10.606.095; Distrito Guarenas Guatire: Aimara Ascanio, C.I. V-6.436.258 y Paul Gómez, C.I. V-9.866.678; Distrito Parque Nacional El Tama: Luis Eduardo Rodríguez Ochoa, C.I. V-4.448.349; Distrito Parque Nacional Chorro El Indio: Jeaneth Carolina Caballero Ramírez, C.I. V-12.229.270; Belkys Teresa Sánchez Barrios, C.I. V-9.249.271 y Roberth Smith Cáceres Medina, C.I. V-17.861.549; Distrito Coquivacoa: Pedro José Franco Albornoz, C.I. V-5.803.661; Jesús Antonio González, C.I. V-4.534.012; Jessika María García Larreal, C.I. V-17.481.104; Jesús Isaac Perozo Granadillo, C.I. V-7.762.329 y Samuel José Rodríguez Caicedo, C.I. V-18.395.709; Distrito Francisco Polanco – Perijá: Robert Alexander Coronado, C.I. V-13.471.609 y Víctor Manuel Urdaneta Ojeda, C.I. V-C.I. V-26.529.071; Distrito Samuel Martínez: Lewis Alirio Velasco Suarez, C.I. V-12.869.204; Justa Elena Quintero Olara, C.I. V-7.690.580 y Carmelina Giglione, C.I. V-4.996.000; Distrito San Francisco: Marleny Cristina Rivero Montilla, C.I. V-4.531.147; Gloria Cecilia Castro Herrera, C.I. V-14.199.827; Nibis Coromoto Bracho Chacín, C.I. V-7.803.757; Carlos Alberto Maury Torres, C.I. V-9.708.189; Nelly Josefina Méndez de Fernández, C.I. V-7.602.370 y Yermay Chirly Delgado Quintero, C.I. V-18.518.501; Distrito Zulia Oriental: Gabriel Galue, C.I. V-5.716.116 y Maickel Álvarez, C.I. V-26.529.047;



Distrito Pedro Henríquez Amado: José Marcial Brito Marcano, C.I. V-3.119.589; ^{a.}
Distrito Trujillo: Heber Arnoldo Urreacheaga Godoy, C.I. V-8.717.375; Ana Teresa Hernández de Moreno, C.I. V-5.806.986; Eliana Marina Crespo Villasmil, C.I. V-25.631.024 y Leonardo Enrique Cañizales Torres, C.I. V-8.723.453; constatándose la presencia de siete (07) delegados correspondientes al Consejo Nacional Scout y cuarenta y nueve (49) delegados correspondientes a los Distritos Scouts, para un total de cincuenta y seis (56) delegados debidamente acreditados; conformándose de esta manera el quórum para la Asamblea Nacional Scout. Igualmente se encuentran presentes María Granados (Presidenta de la Corte de Honor), C.I. V-9.241.644, Leonardo Maldonado (Miembro de la Corte de Honor) C.I. V-5.686.637 y Cesar David González Pérez (Director Ejecutivo Nacional), C.I. V-11.594.454. Seguidamente el Presidente de la Asamblea Nacional Scout Juan Pablo Díaz Vega, procede a dar inicio formal a la I Plenaria, con la conformación de la Mesa Directiva de acuerdo a lo indicado en el Reglamento respectivo, informando a los asambleístas que por decisión del Consejo Nacional Scout, el Vicepresidente de la Asamblea es Dionis Cristóbal Dávila Guerrero C.I. V-11.465.588. De la misma manera, el Presidente informó que el Consejo Nacional Scout designó a Yelitza Figueroa Rivas como Secretaria y a Diana Carolina Ortega como su suplente. Inmediatamente, se procedió a la escogencia del Director de Debates de la Asamblea Nacional Scout 2018, siendo propuesto por Maikel Álvarez del Distrito Santa Rita, Javier José Morales Mancilla C.I.V-13.370.591 (Consultor Jurídico), quien acepta la postulación, secunda la propuesta Jorge Muñoz del Distrito Henri Pittier. No habiendo más postulados, se procede a realizar la votación, resultando cincuenta y tres (53) votos a favor y dos (2) abstenciones, quedando de esta manera debidamente electo Javier José Morales Mancilla como Director de Debates de la CV Asamblea Nacional Scout. La Presidenta de la Corte de Honor María Granados, indica que debe escogerse el suplente del Director de Debates, en este sentido Luis Eduardo Rivas miembro del Consejo Nacional Scout postula a Gerson Noguera, quien acepta la postulación, siendo secundada por Paul Gómez del Distrito Guarenas Guatire, luego Samuel Rodríguez del Distrito Coquivacoa propone a Víctor Vargas, quien acepta la

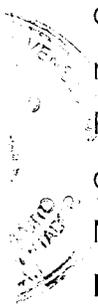


postulación, Gilbert Bermúdez del Distrito Guanipa secunda la propuesta. De esta forma y no habiendo otros postulados, se procede a la votación, siendo el resultado de la misma el siguiente: Víctor Vargas, veintidós (22) votos y Gerson Noguera, treinta y un (31) votos, siendo escogido debidamente como suplente del Director de Debates, Gerson Noguera. Seguidamente, el Presidente de la Asamblea Nacional Scout, informa que de esta manera ha sido conformada debidamente la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional Scout, procediéndose de acuerdo a la Agenda prevista: **1.- Primera Plenaria:** Apertura; **2.- Segunda Plenaria:** Presentación de Informe de Gestión 2017; **3.- Mesas de Trabajo por Áreas de Gestión;** **4.- Tercera Plenaria:** Presentación de resultados de las Mesas de Trabajo; **5.- Cuarta Plenaria:** Elección de las Autoridades Nacionales; **6.- Quinta Plenaria:** Puntos Diversos; y **7.- Sexta Plenaria:** Clausura de la Asamblea Nacional Scout, posteriormente el Presidente informa que no existen puntos diversos conformados por la Mesa Directiva y da por culminada la Primera Plenaria. **SEGUNDA PLENARIA: PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2017.** Siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 AM) del día sábado 17 de marzo, en el Auditorio Argimiro Gabaldón del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo, estado Trujillo; el Presidente de la Asamblea Nacional Scout Juan Pablo Díaz Vega, procede a dar por iniciada la Segunda Plenaria, por lo cual llama al Director Ejecutivo Nacional (DEN), César David González Pérez, para que presente el Informe de Gestión 2017 de la Asociación de Scouts de Venezuela; en este sentido, el DEN inicia su presentación, informando a la plenaria los logros correspondientes a la gestión 2017, resaltando la importancia de la firma de convenios con instituciones nacionales e internacionales, las labores de restauración del Campo Escuela Paramacay, el tributo rendido a Gustavo Vollmer con la inauguración de la sala que lleva su nombre, ubicada en la nueva Oficina Scout Nacional, ratificó lo anunciado en el acto protocolar por el Presidente del Consejo Nacional Scout en referencia a la cancelación total de las obligaciones correspondientes a las cuotas de afiliación con la Organización Mundial del Movimiento Scout y la Oficina Regional Interamericana, la realización del Seminario Nacional de Programas





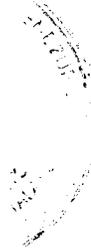
Mundiales y Participación Juvenil en la Región Anzoátegui, los seminarios de Actualización de Adultos en el Movimiento Scout y Programa de Jóvenes realizados por los directores del Centro de Apoyo Interamerica, el inicio formal del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Asociación de Scouts de Venezuela con fondos de la Fundación Scout Mundial, entre otros logros alcanzados durante el 2017. Seguidamente, explicó la obtención de los datos para la elaboración del Informe de Gestión y sus respectivas validaciones, prosiguió indicando la metodología a seguir en las mesas de trabajo. Acto seguido, informó que será presentado el Moot Nacional 2018; para ello, los Rovers Scouts Nazareth Celis del Distrito Guárico, Wiston Barahona del Distrito Santiago Mariño y Soley Guerra del Distrito Trujillo, integrantes del equipo de Comunicaciones del Moot Nacional 2018, proceden a proyectar un video promocional del evento, seguidamente y luego de dar diversos detalles del evento, informan que el Moot Nacional se realizará del 8 al 12 agosto de 2018. Así mismo, los integrantes de la Comisión del Moot Gerson Noguera y Samuel Rodríguez brindaron detalles adicionales del evento y agradecieron la atención de los asambleístas. Seguidamente, el Presidente de la Asamblea Nacional Scout solicita a la Secretaria de la Asamblea dar lectura al acta correspondiente a la Primera Plenaria, la cual luego de su revisión, fue votada y aprobada de manera unánime. Seguidamente, se procede a dar lectura al acta correspondiente a la Segunda Plenaria, la cual luego de su revisión, se procede a votar, siendo aprobada unánimemente. Finalmente, el Presidente da por culminada la Segunda Plenaria e invita a los asambleístas a conformar las Mesas de Trabajo de acuerdo a lo indicado por el Director Ejecutivo Nacional y el equipo organizador. **TERCERA PLENARIA: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO.** Siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM) del día sábado 17 de marzo, en el Auditorio Argimiro Gabaldón del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo, estado Trujillo y luego que los miembros de la Corte de Honor: María Granados (Presidenta) y Leonardo Maldonado, verificaran el quórum, constatando la presencia de cuarenta y nueve (49) Delegados de Distritos y Grupos Scouts y siete (7) miembros del Consejo Nacional Scout, para un total de



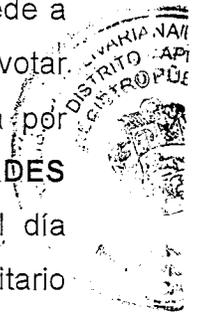
cincuenta y seis (56) delegados, el Presidente de la Asamblea Nacional Scout Juan Pablo Díaz Vega, procedió a dar por iniciada la Tercera Plenaria correspondiente a la presentación de los resultados de las Mesas de Trabajo. Se llama a Samuel Rodríguez, del Distrito Coquivacoa, como relator de la Mesa de Trabajo de Programa de Jóvenes. Quien da lectura a la minuta respectiva, indicando en consideración de la difícil situación país vivida en 2017, recomiendan la aprobación de la Gestión de Programa de Jóvenes; así mismo, luego de revisado y discutido el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2021, en sus áreas estratégicas de Programa de Jóvenes, Impacto Social, Diversidad e Inclusión y Participación Juvenil, recomiendan su aprobación, indicando que el Plan contempla las metas, finalmente el relator, indicó las resoluciones, recomendaciones y sugerencias de la Mesa, recogidas todas ellas en la minuta presentada. Seguidamente, el Director de debates procede a validar si existe alguna consideración al respecto de las propuestas presentadas por la Mesa y procede a realizar la votación en bloque de: Gestión de Programa de Jóvenes 2017, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020, contentivo de las metas, así como las resoluciones, recomendaciones y sugerencias propuestas por la Mesa. La presidenta de la Corte de Honor María Granados realiza el conteo, quedando aprobada la Gestión 2017, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020, las resoluciones, recomendaciones y sugerencias, con un total de cincuenta (50) votos a favor y seis (6) abstenciones. Seguidamente es llamado Lewis Velazco del Distrito Samuel Martínez como relator de la mesa de Adultos en el Movimiento Scout, quien inició su disertación indicando que hubo una participación de quince (15) delegados y tres (3) observadores. Asimismo, indicó que la mesa recomienda a la Asamblea la aprobación del informe de gestión 2017 y el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 correspondiente a Adultos en el Movimiento Scout, el cual contiene las Metas 2018-2020. Seguidamente, el Director de Debates abre el derecho de palabra al respecto y se procede a votar las propuestas en bloque de la Mesa de Adultos en el Movimiento Scout. La presidenta de la Corte de Honor María Granados, procede con el conteo de la votación, resultando aprobadas las propuestas con cuarenta y nueve (49) votos a favor y siete (7) abstenciones. El

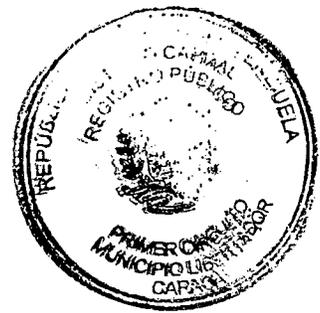


Director de Debates Javier Morales, seguidamente solicita al relator de la Mesa de Desarrollo Institucional Jorge Muñoz del Distrito Henri Pittier, que informe los resultados de la Mesa de Trabajo. El relator indicó que la Mesa comenzó con una introducción realizada por el Director Ejecutivo Nacional, César David González Pérez, relacionada a esta nueva área de gestión, que incluye los ámbitos de Administración y Finanzas, Operaciones, Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, Gestión del Riesgo, Gobernanza y Relaciones Internacionales. Después de realizar un resumen de todo lo presentado en las diferentes áreas de gestión, se señaló que la propuesta de metas presentada está alineada al Plan Nacional de Desarrollo y recomiendan la aprobación de la Gestión de Desarrollo Institucional; así mismo, recomiendan luego de revisado y discutido el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2021, en sus áreas estratégicas, así como el informe de Gestión 2017, resoluciones y recomendaciones y sugerencias, y los estados financieros aprobar los mismos, finalmente el relator, indicó las resoluciones, recomendaciones y sugerencias de la Mesa, recogidas todas ellas en la minuta presentada. Seguidamente, el Director de debates procede a validar si existe alguna consideración al respecto de las propuestas presentadas por la Mesa y se somete a votación las propuestas presentadas por la Mesa de Desarrollo Institucional, las cuales luego de la verificación por parte de la Corte de Honor, quedan aprobadas con cuarenta y un (41) votos a favor y quince (15) abstenciones. Seguidamente, María Granados se presenta como relatora de la Mesa de Trabajo de la Corte de Honor, quien luego de indicar la recomendación acerca de la gestión, y las recomendaciones y sugerencias, consiga en la Mesa Directiva la minuta correspondiente. Seguidamente, el Director de Debates abre el derecho de palabra, Gabriel Galue del Distrito Zulia Oriental, considerando el alcance y redacción de una de las sugerencias de la Mesa, propone votar el informe de gestión de la Corte de Honor por separado de la Recomendación relacionada con el Manual de Convivencia. Víctor Vagas del Distrito Guanipa secunda la propuesta. Jesús González del Distrito Coquivacoa, propone se tomen unos minutos para revisar luego de la sesión la propuesta, José Ospino del Distrito Valencia Norte secunda la propuesta. Se procede a votar según lo indicado en el



reglamento, iniciando desde la última propuesta formalizada: "Votar el informe de gestión con excepción de la recomendación relacionada con el Manual de Convivencia", resultando con cuarenta y seis (46) votos a favor y diez (10) abstenciones. Seguidamente el Presidente de la Asamblea, considerando la votación anterior, propone retirar la siguiente propuesta a ser votada. Lewis Velazco del Distrito Samuel Martínez secunda la propuesta. Se procede a la votación. Resultando aprobada la propuesta de retiro de la segunda votación con cincuenta (50) votos a favor, un (1) voto en contra y cinco (5) abstenciones. Finalmente, se procede a votar por separado el informe de gestión 2017 de la Corte de Honor con excepción de la recomendación relacionada con el Manual de Convivencia, resultando aprobada por unanimidad. Seguidamente se procede a votar la recomendación de la Corte de Honor, relacionada con el Manual de Convivencia, resultando aprobada con treinta y un (31) votos a favor, once (11) votos en contra y catorce (14) abstenciones. Finalizadas las presentaciones de todas las mesas de trabajo de la CV Asamblea Nacional Scouts, el Presidente agradece a los asambleístas su tiempo, disposición y aportes a esta importante plenaria de cara al próximo trienio de la Institución. Seguidamente, se procede a dar lectura al acta de la Tercera Plenaria, luego de su revisión, se procede a votar la misma, siendo aprobada por unanimidad. Por último, el Presidente da por culminada la plenaria. **CUARTA PLENARIA: ELECCIÓN DE AUTORIDADES NACIONALES.** Siendo las cinco y cincuenta de la tarde (05:50 PM) del día sábado 17 de marzo, en el Auditorjo Argimiro Gabaldón del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo, estado Trujillo; el Presidente de la Asamblea Nacional Scout, Juan Pablo Díaz Vega procede a dar por iniciada la Cuarta Plenaria referida al proceso de elección de autoridades nacionales. Leonardo Maldonado miembro de la Corte de Honor procede seguidamente a informar los candidatos al Consejo Nacional Scout, siendo los mismos Robert Sarjeant, Oscar Mendoza, Fernando de Candia, Freddy Guevara y José Vera. La Corte de Honor informa que Fernando de Candia y José Vera renunciaron a sus respectivas postulaciones. Seguidamente inicia la presentación ante la Plenaria Robert Sarjeant, prosigue Oscar Mendoza y

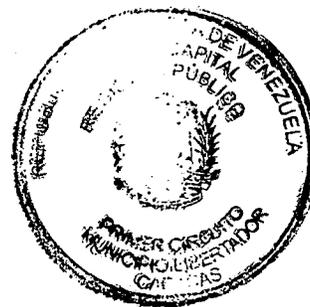




finalmente Freddy Guevara. Seguidamente Leonardo Maldonado informa que hay ^a 3 cargos vacantes, sin embargo al momento de votar se deberá hacer solo por dos. A continuación, se presentan los candidatos a la Corte de Honor, siendo los postulados Jihan Benaim, Jesús Antonio González, Noel Zamora y Celeste Márquez. Se encuentran en la Plenaria solo Jihan Benaim y Jesús Antonio González. Inmediatamente los postulados se presentan ante la plenaria, comenzando Jihan Benaim y luego Jesús González. Leonardo Maldonado informa que existen 3 cargos vacantes, se votan solo por dos. Seguidamente, se llama a dos testigos para que verifiquen la urna de votación, siendo los mismos Maigualida Hernández del Distrito Guárico y Jorge Loaiza del Distrito Henry Pittier, quienes proceden a sellar la caja. Seguidamente Leonardo Maldonado procede a verificar nuevamente el quórum, constatándose la presencia de cuarenta y nueve (49) Delegados de Grupos y Distritos Scouts y siete (7) miembros del Consejo Nacional Scout, para un total de cincuenta y seis (56) delegados. La presidenta de la Corte de Honor María Granados informa el proceso de votación, comenzando la misma con el llamado uninominal de cada uno de los delegados para que ejerzan su derecho al voto. Finalizado el proceso de votación, cuatro testigos se acercan a la mesa de escrutinio para verificar la transparencia del proceso. La Presidenta de la Corte de Honor efectúa el conteo de las papeletas de votación, siendo el resultando el siguiente: Para el Consejo Nacional Scout quedan electos Oscar Mendoza con cuarenta y un (41) votos, Freddy Guevara con treinta y nueve (39) votos y Robert Sarjeant con veintitrés (23) votos. Para la Corte de Honor quedan electos Jesús González con cuarenta y un (41) votos, Jihan Benaim con treinta y seis (36) votos y Noel Zamora con once (11) votos. Celeste Márquez obtuvo tres (3) votos. Se informa que Jesús González estará en la Corte de Honor por 3 años y Jihan Benaim y Noel Zamora por un año. Seguidamente se procede a la renovación de la promesa de los nuevos miembros del Consejo Nacional Scout y de la Corte de Honor. Se procede a dar lectura y votar el acta de la cuarta y última plenaria del día, resultando aprobada por unanimidad. **QUINTA PLENARIA: PUNTOS DIVERSOS.** Siendo las nueve y cinco de la mañana (09:05 AM) del día domingo 18 de marzo, en el Auditorio Argimiro Gabaldón del Núcleo Universitario

Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo; el Presidente de la Asamblea Nacional Scout, procede a dar por iniciada la Quinta Plenaria. Leonardo Maldonado, miembro de la Corte de Honor verifica el quórum correspondiente, constatándose la presencia de treinta (30) Delegados de Grupos y Distritos Scouts y siete (07) miembros del Consejo Nacional Scout, para un total de treinta y siete (37) delegados, con lo cual el Presidente de la Asamblea, da inicio formalmente a la Quinta Plenaria, correspondiente a puntos varios. Se informa que no hay puntos diversos para esta mesa. El presidente de la Asamblea Nacional Scout, informa a la plenaria las nuevas autoridades del Consejo Nacional Scout, de la Asociación de Scouts de Venezuela: Jorge Luis Hernández Jurado, C.I. V-14.496.952 (Presidente); Luis Eduardo Rivas Montaña, C.I. V- 8.037.436 (Vicepresidente), Oscar Mendoza, C.I. V- 16.986.435 (Tesorero Nacional); Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, C.I. V-11.465.588 (Sub Tesorero). Se da el derecho de palabra a Jorge Luis Hernández Jurado quien dirige un mensaje a la plenaria como nuevo Presidente y Jefe Scout, así mismo, se hace saber que se ratifica a César David González Pérez C.I. V-11.594.454 como Director Ejecutivo Nacional. Se incorporan otros delegados, quedando constatado treinta y cuatro (34) delegados y siete (7) miembros del Consejo Nacional Scout para un total de cuarenta (40) delegados. Por su parte María Granados informa las nuevas autoridades de la Corte de Honor para el año 2018, siendo estas: y María Granados C.I. V-9.241.644 (Presidenta), Leonardo Maldonado C.I. V-5.686.637 (Vicepresidente) y Jihan Benaim C.I. V-15.367.944 (Secretaria). El Presidente de la Asamblea Nacional da por concluida la Quinta Plenaria. Se lee y se vota el acta correspondiente a la Quinta Plenaria, quedando aprobada por unanimidad. **SEXTA PLENARIA. CLAUSURA.** Siendo las nueve y treinta de la mañana (09:30 AM) del día domingo 18 de marzo de 2018, en el Auditorio Argimiro Gabaldón del Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Trujillo; el Presidente de la Asamblea Nacional Scout, procede a dar inicio a la Sexta Plenaria, correspondiente a la Clausura de la Asamblea Nacional Scout 2018. El presidente del Consejo Nacional Scout invita al Comisionado del Distrito Trujillo Heber Urreacheaga para sus palabras a la plenaria de la Asamblea





Nacional Scout. Igualmente se llama al equipo organizador de esta CV Asamblea Nacional Scout en agradecimiento por su ardua labor. El Presidente de la 105 Asamblea Nacional Scout 2018, agradece a todos su buena voluntad y los invita a continuar construyendo un mundo mejor. Dando así por culminada la Plenaria. Se procede a dar lectura y a la votación del Acta de la Sexta Plenaria, quedando aprobada el acta por unanimidad. Agotado el orden del día, se autoriza al Director Ejecutivo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, ya identificado, para certificar el Acta y realizar las diligencias necesarias a los efectos de la inscripción del Acta correspondiente; se le dio lectura y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por todos los asistentes. Juan Pablo Díaz Vega, (Fdo.); Jorge Luis Hernández Jurado (Fdo.); Oscar Enrique Mendoza Valbuena, (Fdo.); Dionis Cristóbal Dávila Guerrero, (Fdo.); Hildebrandt Méndez Guillen, (Fdo.); Luis Eduardo Rivas Montaña, (Fdo.); Robert Raymond Sarjeant Cabrera, (Fdo.); Gilbert Bermúdez, (Fdo.); Jorge Cristóbal Muñoz Zambrano, (Fdo.); German Rodríguez, (Fdo.); Jorge Loaiza, (Fdo.); Reina de Jesús García Guerra, (Fdo.); y Mariana Leonela Martínez Urdaneta, (Fdo.); Carlos H. Bazán; (Fdo.); José Miguel Ospino, (Fdo.); Luis Fernando Duran Vargas, (Fdo.); Gabriel Josué Márquez Trocoli, (Fdo.); Cándida Arianna Sandoval González, (Fdo.); Maigualida Hernández Peña, (Fdo.); Julio Sebastián Duran, (Fdo.); Beatriz González, (Fdo.); Guillermo Enrique Garrido, (Fdo.); María Teresa Camarchioli, (Fdo.); Marina del C. Maldonado Rivas, (Fdo.); Mirlee Carolina Rodríguez Hoyos, (Fdo.) y Olimpia María Briceño Arias, (Fdo.); José Gregorio Payema (Fdo.); Aimara Ascanio, (Fdo.); Paul Gómez, (Fdo.); Luis Eduardo Rodríguez Ochoa, (Fdo.); Jeaneth Carolina Caballero Ramírez, (Fdo.); Belkys Teresa Sánchez Barrios, (Fdo.); Roberth Smith Cáceres Medina, (Fdo.); Pedro José Franco Albornoz, (Fdo.); Jesús Antonio González, (Fdo.); Jéssika María García Larreal, (Fdo.); Jesús Isaac Perozo Granadillo, (Fdo.); Samuel José Rodríguez Caicedo, (Fdo.); Robert Alexander Coronado, (Fdo.) Víctor Manuel Urdaneta Ojeda, (Fdo.); Lewis Alirio Velasco Suárez, (Fdo.); Justa Elena Quintero Olara, (Fdo.); Carmelina Giglione, (Fdo.); Marleny Cristina Rivero Montilla, (Fdo.); Gloria Cecilia Castro Herrera, (Fdo.); Nibis Coromoto Bracho Chacín, (Fdo.); Carlos Alberto Maury Torres, (Fdo.); Nelly Josefina Méndez de

REPUBLICA DE VENEZUELA
PRIMER CIRCUITO
MUNICIPIO LIBERTADOR

REPUBLICA DE VENEZUELA
PRIMER CIRCUITO
MUNICIPIO LIBERTADOR

REPUBLICA DE VENEZUELA
PRIMER CIRCUITO
MUNICIPIO LIBERTADOR

Fernández, (Fdo.); Yermay Chirly Delgado Quintero, (Fdo.); Distrito Zulia Oriental: Gabriel Galue, (Fdo.); Maickel Álvarez, (Fdo.); José Marcial Brito Marcano, (Fdo.); Distrito Trujillo: Heber Arnoldo Urreacheaga Godoy, (Fdo.); Ana Teresa Hernández de Moreno, (Fdo.); Eliana Marina Crespo Villasmil, (Fdo.); Leonardo Enrique Cañizales Torres, (Fdo.); María Granados (Fdo.); Leonardo Maldonado (Fdo.); y Cesar David González Pérez (Fdo.) En Caracas, a la fecha de su presentación.

[Handwritten signature]
W-12594454





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS ***

REGISTRO PÚBLICO DEL PRIMER CIRCUITO MUNICIPIO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL

Siete (7) de Mayo del dos mil dieciocho (2018)

208° y 159°

El anterior documento fue redactado por el Abg. JAVIER MORALES MANCILLA, inscrito en el Inpreabogado No.105.251. El anterior documento identificado con el Número 214.2018.2.326, de fecha 20/04/2018. PLANILLA PUB- N° 21421508067 DE FECHA 18/04/2018 Por Bs.0,00. Presentado para su registro por ALFREDO ALEJANDRO OLIVERO GUTIERREZ, CÉDULA N° V-11.556.633. Fue leído y confrontado con sus copias en los protocolos y firmados en estos y en el presente original por su(s) otorgante(s) ante mí y los testigos KIMBERLY NOHEMY LOPEZ ZAPATA y ROSANA ELISA MERCHAN MUJICA con CÉDULA N° V-16.094.277 y CÉDULA N° V-5.971.355. La Revisión Legal fue realizada por el(la) Abg. AILEEN ANTONIA DIAZ RAMIREZ, con CÉDULA N° V-5.859.440 funcionario(a) de esta Oficina de Registro. La Revisión de Prohibiciones fue realizada por CRUZ HUMBERTO MATA, con CÉDULA N° V-5.884.351. La identificación de (los) Otorgante(s) fue efectuada así: CESAR DAVID GONZALEZ PEREZ, nacionalidad VENEZOLANA, estado civil CASADO, CÉDULA N° V-11.594.454. Los Recaudos LISTADO DE FIRMAS y CARTA DE PODER agregados al Cuaderno de Comprobantes bajo los números 1292 y 1293 y folios 3831-3838 y 3839-3842 respectivamente. *TODO EN CUMPLIMIENTO CON LA CIRCULAR DGCJ-DSR N° 001 DE FECHA 07/01/2015, EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL SAREN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE SIMPLIFICACION DE TRÁMITES. EXENTO SEGÚN ARTICULO 9 DE LA LEY ORGANICA DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.* Este documento quedó inscrito bajo el(los) Número(s) 21 folio(s) 504 del (de los) Tomo(s) 12 del Protocolo de Transcripción del presente año respectivamente. Este documento quedó otorgado en esta oficina a las 09:15 a.m.





El Otorgante:

[Handwritten signature]



Los Testigos:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ABG. DANIEL A. LONGA JIMENEZ
REGISTRADOR PUBLICO (E) DEL 1ER CIRCUITO
DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

